

Desigualdad y cobertura periodística de los diputados salvadoreños

Álvaro Artiga-González¹

Dilsia J. Avelar Castro²

Resumen

Este artículo es un avance de la investigación "Asamblea Legislativa (2000-2003) y la prensa escrita", que desarrolla el Programa de Maestría en Ciencia Política de la UCA. En él se pretenden explorar los alcances descriptivos de la versión cuantitativa del análisis de contenido y realizar una descripción de la cobertura periodística que las empresas mediáticas llevan a cabo sobre la Asamblea o sus diputados. Para cumplir tales objetivos se identifican los perfiles mediáticos de los diputados, se tipifica la cobertura, se examina la cobertura de la desigualdad objetiva al interior de la Asamblea y se identifica una estructura de relaciones en la cobertura periodística de esta institución.

1. El problema

La cobertura periodística que los diversos medios de comunicación social dan al funcionamiento de las instituciones del sistema político tiene tres tipos de efectos en la ciudadanía: (a) *cognitivos*: le proporcionan información, con la cual ésta conoce algo de lo que hacen tales instituciones;

(b) *afectivos*: le hacen sentir afecto, rechazo o indiferencia hacia éstas; (c) *valorativos*: la predisponen para emitir un juicio de valor: las aprueba o las rechaza, porque las considera un bien o un mal para el país y para la ciudadanía misma.

La profundidad o intensidad de estos efectos de la comunicación social, por supuesto, depende de

1. Director de la Maestría en Ciencia Política de la UCA.

2. Coordinadora de la investigación "Asamblea Legislativa (2000-2003) y la prensa escrita".

factores como la *motivación* y los *prejuicios* del público. Por eso, diversos individuos expuestos a los mismos mensajes pueden mostrar afectos diferentes. En cuanto a la motivación, se dice que: “el ciudadano, cuando se expone a los mensajes políticos, lo hace con una determinada intención u objetivo: satisfacer una necesidad psicológica o sociológica, y obtener una gratificación. Según cuál sea la gratificación buscada o el uso que se quiera dar a la información, la recepción del mensaje adoptará formas distintas. Y, como consecuencia, el mensaje tendrá efectos distintos” (Canel, 1999, p. 185).

Cuando se habla de los prejuicios se quiere indicar que las actitudes o valoraciones que los individuos tienen antes de exponerse a la información influyen en los efectos que ésta produce sobre los mismos. La existencia de prejuicios hace operar el mecanismo conocido como *disonancia cognitiva*, es decir, los prejuicios nos hacen evitar aquellos elementos disonantes con lo que sabemos, creemos o valoramos: “Ya sea de modo consciente o inconsciente, y para evitar la disonancia interior, la persona tiende a prestar mayor atención a aquellos mensajes que están en sintonía con sus tendencias políticas y a evitar aquellos que son contrarios. Cuando no puede hacer esto último (porque aparecen en la pantalla, porque alguien le habla de ello, o por los motivos que sea) o no les presta atención, o los percibe, pero los interpreta y acomoda a los propios puntos de vista; o bien los olvida más rápidamente que aquellas informaciones con las que está de acuerdo” (Canel, 1999, p. 186).

Los prejuicios y la disonancia cognitiva provocan tres fenómenos: la *exposición selectiva* (nos exponemos a los mensajes que están en consonancia con nuestros intereses, creencias, sentimientos, valores y actitudes), la *atención selectiva* (prestamos atención a los mensajes o a partes de los mismos que están en consonancia con nuestros intereses, creencias, sentimientos, valores y actitudes) y la *retención selectiva* (recordamos aquellos mensajes o partes consonantes con nuestros intereses, creencias, sentimientos, valores y actitudes). Todos estos son efectos a corto plazo. ¿Qué pasa en el largo plazo?

Desde 1972, Maxwell McCombs y Donald Shaw popularizaron entre los estudiosos de la comunicación de masas el llamado efecto de *agenda setting* como uno de los efectos a largo plazo. Los

medios de comunicación social tienen capacidad para establecer, primero, los temas sobre los cuales habla o discute la población, y segundo, la importancia que ésta asigna a dichos temas. Sin embargo, las investigaciones posteriores tuvieron que incluir nuevos elementos, los cuales también intervienen. Así, por ejemplo, cuando la población, a través de las encuestas de opinión, manifiesta que los principales problemas que aquejan al país son “la economía” y “la delincuencia”, la investigación sobre la *agenda setting* se ve obligada a considerar la cercanía o lejanía de la población respecto al tema en cuestión, en su experiencia cotidiana. Cuanto más lejana están las realidades sobre las que hablan los medios, mayor tiende a ser su impacto de *agenda setting*.

Los estudios sobre comunicación política indagaron luego otros efectos, en el largo plazo. Así, se determinó la existencia de un efecto *priming*, consistente en que los medios proporcionan los estándares bajo los cuales se evalúan los objetos políticos (partidos, candidatos, líderes, instituciones, otros actores, etc.). Esos estándares deben ser tales que vengan a la mente de manera rápida y automática. “El *priming* explica cómo el conocimiento reciente y frecuentemente activado llega con facilidad a la corriente de nuestros pensamientos [...] sugiere que la exposición que se da a un contenido o mensaje, activa en el público un concepto que aumenta la probabilidad de que los pensamientos relacionados con él sean fácilmente accesibles para la mente” (D’Adamo, García Beaudoux y Freidenberg, 2000, p. 239).

Por otra parte, aquellos líderes, acontecimientos, organizaciones, etc., que han recibido amplia cobertura, por parte de los medios, están más presentes en la mente del público, cuando éste los necesita para orientar su conducta. “Las cuestiones que han sido materia de extensa atención para los medios, tienen una alta probabilidad de presentarse en los pensamientos de los ciudadanos, aumentando su impacto sobre las evaluaciones políticas que realicen. En contraste, los asuntos que han recibido mínimo tratamiento en los medios, presumiblemente no se encontrarán fácilmente accesibles y, por lo tanto, es esperable que jueguen un papel mínimo” (*Ibid.*).

Esto quiere decir, por ejemplo, que se puede evaluar a un presidente, a un alcalde, a un diputado o a un líder político por lo que las empresas

mediáticas³ nos presentan con frecuencia sobre ese presidente, ese alcalde, ese diputado o ese líder político. Aquello, de lo que los medios hablan sobre el presidente, que esté más accesible a la memoria, se convierte en el estándar para evaluarlo⁴. Así, pues, el *priming* puede definirse también como el poder que tienen las empresas mediáticas para definir los criterios que informan la capacidad de enjuiciar, por parte de aquellos que están expuestos a la acción de tales empresas. Resulta de interés el hecho que el *priming* puede estar referido también al comportamiento de los electores, en una votación. Es decir, las empresas mediáticas pueden “fabricar” los criterios a partir de los cuales los electores tomarán su decisión en las urnas. Criterios que equivalen a las asociaciones que estas empresas hagan sobre los candidatos y las cuestiones políticas en disputa. Lo que hay que destacar aquí es que estos criterios no son presentados “de manera desnuda” como criterios de evaluación. Son las noticias mismas en las cuales aparecen los candidatos las que se convierten en estándares sin que los electores sean conscientes del proceso. “La hipótesis del *priming* sostiene que aquellas noticias más destacadas por los medios, las que reciben más cobertura y son presentadas como los temas que despiertan mayor preocupación, se transformarán en los indicadores que los individuos utilizarán para decidir a quien dar su voto” (D’Adamo, García Beaudoux y Freidenberg, 2000, p. 241).

De la identificación de los efectos de *agenda setting* y *priming* se deriva el interés por el estudio de la cobertura que las empresa mediáticas salvadoreñas hacen del quehacer de la Asamblea Legis-

lativa. En la medida en que la mayoría ciudadana no tiene contacto directo con esta institución, lo que sabe de ésta está mediado por las empresas mediáticas. Muy probablemente lo que la gente siente hacia la Asamblea Legislativa y, o los diputados está influenciado por el tipo de cobertura periodística de las empresas mediáticas. De manera similar, los juicios (las evaluaciones) que la población realiza de la Asamblea y del quehacer de los diputados están, con toda seguridad, asociados a los “estándares” establecidos por dichas empresas.

Ahora bien, ¿es posible caracterizar la cobertura de las empresas mediáticas? ¿Sigue patrones establecidos previamente o es más bien contingente? Para intentar responder estas preguntas existe la técnica del análisis de contenido aunque, a decir verdad, no hay acuerdo entre los investigadores sobre sus bondades. Además, el análisis de contenido puede ser cualitativo y, o cuantitativo. En este trabajo queremos explorar

los alcances descriptivos de la versión cuantitativa. Queremos mostrar que es posible establecer una tipología de la cobertura periodística que las empresas mediáticas llevan a cabo sobre la Asamblea y, o los diputados. Para orientar el análisis intentaremos responder las siguientes preguntas: ¿existe desigualdad en la cobertura

[...] las empresas mediáticas pueden “fabricar” los criterios a partir de los cuales los electores tomarán su decisión en las urnas. Criterios que equivalen a las asociaciones que estas empresas hagan sobre los candidatos y las cuestiones políticas en disputa.

periodística que las empresas mediáticas dan al quehacer de la Asamblea Legislativa y sus diputados?, y, si la Asamblea Legislativa es una institución heterogénea, en cuanto a la composición del cuerpo legislativo, esa heterogeneidad se transforma en desigualdad jerárquica, según la posición que los diputados ocupan en la estructura organizativa de la institución, entonces, ¿cuál es la cobertura periodística de esa desigualdad?.

3. Utilizamos esta expresión antes que la de “medios de comunicación social” para enfatizar dos características. En primer lugar, que son empresas y como tales funcionan con una lógica empresarial, que busca la rentabilidad. En segundo lugar, como empresas, tienen intereses económicos, que buscan promover y defender, junto a otros actores sociales, en el sistema político. En este sentido, actúan como actores políticos en la medida en que buscan influir, no sólo en la opinión pública, sino también en el proceso general de toma de decisiones vinculantes. Llamarlos “medios de comunicación” no debe opacar estos dos rasgos, sino hacer referencia al soporte tecnológico de su actividad empresarial.
4. Lo mismo puede decirse respecto de otros actores políticos como los partidos y los diputados.
5. Este trabajo sigue como modelo de análisis a Verdú (1999).

2. El método

El análisis que sigue se concentra en la cantidad de cobertura periodística brindada por las empresas mediáticas salvadoreñas. En realidad, dado el carácter exploratorio del asunto y los objetivos metodológicos perseguidos, nos fijaremos únicamente en dos empresas mediáticas: *La Prensa Gráfica (LPG)* y *El Diario de Hoy (EDH)*.

Este trabajo forma parte de uno mayor sobre las relaciones entre la Asamblea Legislativa (2000-2003) y la prensa escrita. En este sentido, los resultados de este informe no son exhaustivos. Primero, porque los diputados todavía no han concluido el período para el cual fueron elegidos. Segundo, porque sólo abordaremos uno de los temas o de las dimensiones de dichas relaciones. En tercer lugar, y más importante, porque es un trabajo exploratorio y experimental. Exploratorio porque se trata de un primer acercamiento al binomio empresas mediáticas-Asamblea Legislativa, y experimental porque se trata de probar las “bondades” y “debilidades” de la estrategia metodológica adoptada.

El *corpus* objeto del análisis está constituido por 226 noticias sobre la Asamblea y, o los diputados, publicadas entre el 1 y el 31 de mayo, ambos días inclusive⁶. ¿Cuáles fueron los criterios para la selección de este *corpus*? En primer lugar, que apareciera explícitamente una alusión a la Asamblea Legislativa o a los diputados en el titular o el subtítulo de la nota periodística. En segundo lugar, que el contenido de la noticia narrara hechos de la Asamblea o de los diputados, sin importar si éstos son o no los protagonistas. Es el caso de las noticias sobre discusión de leyes, visitas de otros personajes a la Asamblea, hechos protagonizados por los diputados, etc. Sin embargo, es preciso hacer una advertencia. Hay noticias en las cuales aparecen diputados, pero donde lo que se narra es un asunto partidista, es decir, referido a la vida interna de los partidos. Estas no son noticias sobre la Asamblea y, o sus diputados, sino sobre los parti-

dos. El Cuadro 1 resume la distribución de las noticias del *corpus*, según periódico. Tal como puede apreciarse, la cobertura ha sido pareja.

Cuadro 1
Distribución de notas
analizadas, según periódico (mayo 2002)

| Periódico | Noticias | % |
|--------------------------|----------|-------|
| <i>La Prensa Gráfica</i> | 110 | 48.7 |
| <i>El Diario de Hoy</i> | 116 | 51.3 |
| Total | 226 | 100.0 |

Fuente: elaboración propia.

Para el tratamiento de cada noticia se preparó una hoja de registro, en la cual se recoge información sobre cuatro aspectos: (a) datos generales: fecha, periódico, número de página de la noticia, titular y publicación en Internet; (b) importancia de la noticia: ubicación según secciones, tipo de página, posición en la página y área que cubre en la página; (c) desigualdad en la cobertura: fotografías (individuales y colectivas), de quién habla la noticia, diputados fuentes, comisiones legislativas mencionadas; y (d) cobertura del quehacer de la Asamblea: tipo de suceso (estructural o coyuntural).

Hicimos varias experiencias de “vaciado” de información para eliminar la ambigüedad de las preguntas y garantizar la información buscada⁷. Una vez vaciada la información en la hoja de registro, procedimos a su codificación y luego a la elaboración de una base de datos para utilizar un paquete informático de estadística. Esta base la fuimos actualizando, a medida que complementábamos el periodo de observación. Al tener una dimensión temporal más amplia que la que permite la observación de solo un mes, podremos elaborar un “observatorio”, el cual permitirá identificar el comportamiento de la cobertura periodística de la Asamblea y, o los diputados, en cada mes o incluso en períodos más cortos. También podremos esta-

6. Estas 226 representan “casi” el 100 por ciento de las noticias publicadas al respecto, en los dos periódicos. Decimos “casi” porque siempre existe la probabilidad de dejar fuera alguna noticia, a causa de la subjetividad implícita en la selección.
7. Cinco personas trabajan en la cobertura completa del periodo 2000-2003. Su trabajo consiste en “vaciar” la información, en la hoja de registro. A todas ellas se les proporcionó un conjunto de reglas para realizar correctamente la tarea y se tuvo un par de sesiones colectivas para aclarar dudas. También se hizo una jornada de experimentación para apreciar el nivel de coincidencias en las respuestas a las preguntas de la hoja de registro.

blecer la existencia de coyunturas de cobertura intensa o si, por el contrario, la cobertura es simplemente extensiva⁸.

3. El análisis

3.1. Desigualdad en la cobertura

En esta sección se describen las noticias, según su concentración en determinados diputados, posiciones, comisiones y partidos⁹. Cada una de estas variables es potencial de desigualdad, en la cobertura. Esto es claro en el caso de las posiciones y los partidos, pues según sea la primera o la fuerza parlamentaria de los segundos, así es el peso político que representa cada diputado. Es de esperar que conforme se asciende en el nivel jerárquico de los diputados y partidos, la presencia en la cobertura de las empresas mediáticas es mayor y que, entre los diputados de mayor jerarquía institucional, tengan mayor presencia los de mayor jerarquía partidista (los que pertenecen a los partidos más grandes).

En la medida en que se trata de examinar la presencia de los diputados, en la cobertura periódica, se definieron dos posibilidades de análisis: los diputados que aparecen fotografiados y los que aparecen en el texto de la noticia. En este último caso, se examinan dos modalidades: noticias sobre diputados y diputados como fuentes de información.

3.1.1. Perfiles fotográficos

El Cuadro 2 recoge información sobre la presencia de los diputados en las fotografías. Hemos utilizado las categorías de fotografías individuales y colectivas (aquellas en las que aparece más de un diputado). De las 226 noticias, 169 (74.8 por ciento) tienen fotografías de diputados. De éstas, 90 (39.8 por ciento) tienen fotografías individuales o combinan fotografías individuales con colectivas. En conjunto, predominan las fotografías colectivas (35.0 por ciento). La cuarta parte de las noticias no tiene fotografía de diputados.

Cuadro 2
Presencia de diputados en fotografías de noticias, según periódico (En porcentajes)

| Periódico | Tipo de fotografía | | | Sin foto | Total |
|------------|--------------------|---------------|---------------|--------------|-----------------|
| | Individual | Colectiva | Ambas | | |
| <i>LPG</i> | 29 (12.8%) | 29 (12.8) | 22 (9.7) | 30 (13.3) | 110 (48.7) |
| <i>EDH</i> | 20 (8.8) | 50 (22.1) | 19 (8.4) | 27 (11.9) | 116 (51.3) |
| Total | 49 (21.7%) | 79 (35.0%) | 41 (18.1%) | 57 (25.2) | 226 (100.0%) |

Fuente: elaboración propia.

¿Cuáles son los diputados que más aparecen en las fotografías? Para responder esta pregunta, utilizamos sólo la categoría fotografía individual. Partimos del supuesto que ésta tuviera un mayor efecto presencial que las fotografías colectivas, donde la

presencia de varios diputados opaca la presencia individual. En las 90 noticias acompañadas con fotos individuales, hay 185 fotografías individuales de diputados. Sin embargo, no todos los diputados han sido fotografiados: 181 fotografías corresponden a

8. Cobertura intensa se refiere a una alta producción de noticias y cobertura extensiva se refiere a una producción de noticias que se reparte más o menos homogéneamente, al transcurrir el tiempo. Una cobertura sin coyunturas especiales.
9. "Posiciones" se refiere a si el diputado en cuestión es miembro de la junta directiva, jefe de fracción, subjefe de fracción, o diputado de "la llanura".

diputados propietarios y 4 a suplentes. De los 84 diputados propietarios, únicamente 55 salieron en fotografía individual, en el mes de mayo. Esto quiere decir que 29 diputados propietarios tuvieron un “perfil fotográfico” nulo. El Cuadro 3 muestra la información de cinco categorías, en las cuales hemos descompuesto el “perfil fotográfico”.

Cuadro 3
Perfil fotográfico de los diputados

| Perfil | % de fotos individuales | Total de diputados |
|------------|-------------------------|--------------------|
| Nulo | 0 | 28 |
| Bajo | >0 – 2.5 | 46 |
| Medio | 2.6 – 5.0 | 6 |
| Alto | 5.1 – 7.5 | 3 |
| “Estrella” | 7.6 – 10.0 | 1 |

Fuente: elaboración propia.

El Cuadro 4 presenta de manera explícita los diputados propietarios de quienes se trata en cada perfil fotográfico. Como puede observarse, los diputados con un perfil alto fueron: Rafael Machuca del PCN (6.5 por ciento), Walter Araujo de ARENA (5.9 por ciento) y Ciro Cruz Zepeda del PCN (7.0 por ciento). El diputado “estrella” de mayo resultó ser Schafik Handal del FMLN (9.2 por ciento).

Observando más de cerca los diputados con un perfil nulo, resulta que 28 se encuentran en “la llanura” (el nivel jerárquico inferior del pleno legislativo). En el otro extremo, los diputados con un perfil alto son los de la junta directiva. Desde este punto de vista, pareciera haber una correspondencia entre el nivel jerárquico y el perfil fotográfico: a mayor nivel jerárquico, mayor perfil fotográfico. ¿Cómo explicar el caso del diputado Handal, quien tiene un perfil “estrella” sin ser miembro de la junta directiva? Es muy probable que este perfil se

Cuadro 4
Diputados según “perfil fotográfico”

| Perfil | Diputados |
|----------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nulo | Alejandro Alas, Juan Alvarado, Óscar Aparicio, Nelson Ávalos, Blanca Bonilla, Agustín Calderón, Roberto D’Aubuisson, Juan Duch, Antonio Escobar, Hermes Flores, Medardo González, Jesús Grande, Román Guerra, Walter Guzmán, Mauricio Hernández, Joaquín Iraheta, Mauricio López, José Marinero, Tomás Mejía, Renato Pérez, José María Portillo, José Quintanilla, Mauricio Quinteros, David Rodríguez, Héctor Salaverría, Donato Vaquerano, Roberto Villatoro, Martín Zaldívar. |
| Bajo | Rosario Acosta, René Aguiluz, José Almendáriz, Aristides Alvarenga, Irma Amaya, Orlando Arévalo, Rafael Arévalo, Rafael Benavides, Miguel Bolaños, Carlos Borja, Isidro Caballero, Milena Calderón, Alfredo Castaneda, Humberto Centeno, Hernán Contreras, Lilian Coto, Agustín Díaz, Mauricio Estrada, Nelson Funes, Guillermo Gallegos, Nelson García, Celina Monterrosa, Elizardo González, Orlando González, Francisco Jovel, Osmín López, Roberto Lorenzana, Ramón Medrano, Calixto Mejía, Violeta Menjívar, Julio Niños, Miguel Navarrete, Rubén Orellana, Mario Ponce, Norman Quijano, Carlos Reyes, Horacio Ríos, William Pichinte, Ileana Rogel, Salvador Sánchez Cerén, Ernesto Serrano, Gerardo Suvillaga, David Trejo, Enrique Valdés, Fabio Villalobos, Jorge Villacorta. |
| Medio | Rodrigo Ávila, Walter Durán, Julio Gamero, Dagoberto Marroquín, Manuel Melgar, Francisco Merino. |
| Alto | Walter Araujo, Rafael Machuca, Ciro Zepeda |
| Estrella | Schafik Handal |

Fuente: elaboración propia.

deba a la cobertura que tuvieron los hechos del 1 de mayo (una manifestación callejera, encabezada por líderes del FMLN, entre ellos Nadal, quien fue responsabilizado por los ataques a un periodista de televisión). Pero no hay que pasar por alto que este diputado es doblemente importante, puesto que, si bien no es miembro de la junta directiva, es jefe de fracción de la segunda fuerza parlamentaria. Por lo tanto, podríamos decir que la tendencia sigue siendo válida.

Más evidencia empírica a favor de esta tendencia la proporciona el perfil medio. Tres de los seis diputados son subjefes de fracción, uno es jefe de fracción y el otro es miembro de la junta directiva. Sólo uno de los diputados con este perfil pertenece al nivel jerárquico más bajo (la llanura); sin embargo, se trata de un diputado de la segunda fuerza parlamentaria.

Desde la perspectiva de género resulta interesante observar que los hombres tienen mayor perfil fotográfico que las mujeres. Estas no ocupan posición alguna, en los tres perfiles más altos. La situación de las diputadas para conseguir un perfil fotográfico mayor se complica porque, a excepción de Milena Calderón, el resto de las diputadas se encuentra en "la llanura". Si la tendencia es correcta, a menor nivel jerárquico (y "la llanura" es el más bajo), menor perfil fotográfico.

3.1.2. Perfil noticiable

Ahora examinaremos las noticias sobre los diputados, según lo que expresan. Al igual que en el caso del perfil fotográfico, no todos los diputados son objeto de noticia, es decir, no todos son el centro de las noticias. Por eso, hablamos de perfil noticiable. Se trata de la probabilidad de que un diputado cualquiera sea objeto de noticia, o de que haya noticias sobre él o ella. El Cuadro 5 recoge la información sobre este perfil de los diputados, en el mes de mayo de 2002. En primer lugar, hay que decir que de las 226 noticias revisadas, 88 son sobre diputados. En este conjunto, 44 diputados (entre propietarios y suplentes) son el objeto de la noticia. Estos diputados protagonizaron noticias 143 veces. Sobre esta base están calculados los perfiles noticiales. Como puede apreciarse en el Cuadro 6, el diputado

estrella resultó ser de nuevo Schafik Handal —el 16.1 por ciento de las noticias está dedicado a él.

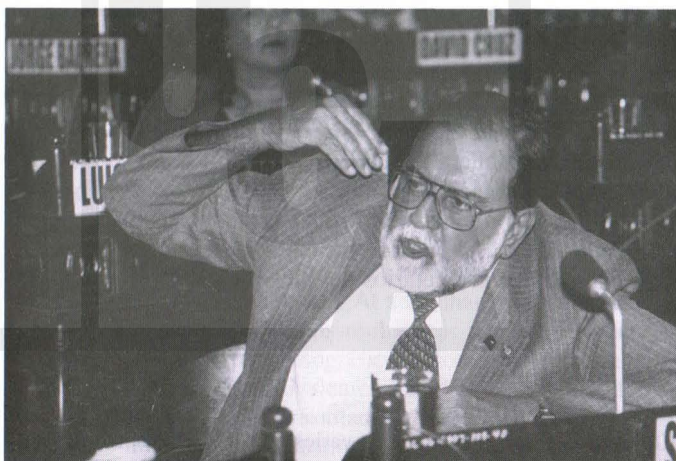
Cuadro 5
Perfil noticiable de los diputados
(mayo de 2002)

| Perfil | % de noticias en las que se habla de él o ella | Total de diputados |
|------------|------------------------------------------------|--------------------|
| Nulo | 0 | 41 |
| Bajo | > 0 – 4 | 37 |
| Medio | 4.1 – 8.0 | 4 |
| Alto | 8.1 – 12.0 | 1 |
| "Estrella" | 12.1 – más | 1 |

Fuente: elaboración propia.

Según el Cuadro 6, los diputados con perfil noticiable medio y alto son de la junta directiva, a excepción de Miguel Navarrete, un diputado de "la llanura", aunque de la segunda fuerza parlamentaria. En el otro extremo, 37 de los 41 diputados con perfil nulo son de "la llanura". Parece entonces repetirse aquí la relación entre jerarquía posicional y perfil noticiable, establecida para el caso de la relación jerarquía posicional y perfil fotográfico. Esto quiere decir que entre más jerarquía tenga el diputado, mayor será su presencia como objeto de noticia periodística. El máximo perfil noticiable lo tiene el diputado Handal, pero como en el análisis anterior, ello estaría influenciado por los acontecimientos del 1 de mayo.

Desde la perspectiva de género, también aquí los hombres aventajan a las mujeres. Éstas apare-



Cuadro 6
Diputados, según perfil noticiable

| Perfil | Diputado |
|----------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nulo | Juan Alvarado, Irma Amaya, Rafael Arévalo, Nelson Ávalos, Rafael Benavides, Miguel Bolaños, Isidro Caballero, Agustín Calderón, Roberto D'Aubuisson, Juan Duch, Antonio Escobar, Hermes Flores, Nelson Funes, Medardo González, Jesús Grande, Román Guerra, Walter Guzmán, Mauricio Hernández, Joaquín Iraheta, Mauricio López, Osmín López, José Marinero, Dagoberto Marroquín, Ramón Medrano, Calixto Mejía, Tomás Mejía, Violeta Menjívar, Renato Pérez, Mario Ponce, Norman Quijano, José Quintanilla, Mauricio Quinteros, Carlos Reyes, Héctor Salaverría, Wilber Serrano, David Trejo, Eugenio Vaque-rano, Enrique Valdés, Jorge Villacorta, Roberto Villatoro, Martín Zaldívar. |
| Bajo | Rosario Acosta, René Aguiluz, Alejandro Alas, José Almendáriz, Aristides Alvarenga, Óscar Aparicio, Orlando Arévalo, Rodrigo Ávila, Blanca Bonilla, Carlos Borja, Milena Calderón, Alfredo Castaneda, Humberto Centeno, Hernán Contreras, Lilian Coto, Agustín Díaz, Walter Durán, Mauricio Estrada, Guillermo Gallegos, Nelson García, Celina Monterrosa, Elizardo González, Orlando González, Francisco Jovel, Roberto Lorenzana, Manuel Melgar, Francisco Merino, Julio Niños, Rubén Orellana, José María Portillo, Horacio Ríos, William Pichinte, David Rodríguez, Ileana Rogel, Salvador Sánchez Cerén, Gerardo Suvillaga, Balmore Villalobos. |
| Medio | Walter Araujo, Julio Gamero, Rafael Machuca, Miguel Navarrete. |
| Alto | Ciro Zepeda. |
| Estrella | Schafik Handal. |

Fuente: elaboración propia.

cen con perfiles nulo o bajo, mientras aquellos copan los perfiles medio, alto y "estrella".

3.1.3. Perfil de fuente informativa

En el análisis se identificó otra posible presencia de los diputados, en las noticias, puesto que pueden aparecer como fuente de información, ya sea de una manera explícita, cuando el periodista cita sus palabras, o implícita, cuando simplemente afirma que el o la diputada dijo o comentó algo, pero citarle de manera textual. Al proceder así, obtuvimos la información resumida en los cuadros 7 y 8. De las 226 noticias publicadas en mayo, 200 contienen citas de diputados o diputadas. Pero de los 84 miembros propietarios del pleno legislativo,

sólo 65 han sido utilizados como fuente en 509 ocasiones¹⁰.

Cuadro 7
Perfil de fuente informativa de los diputados

| Perfil | % de veces en las que aparece como fuente | Total de diputados |
|------------|-------------------------------------------|--------------------|
| Nulo | 0 | 19 |
| Bajo | >0 – 1.5 | 41 |
| Medio | 1.6 – 3.0 | 14 |
| Alto | 3.1 – 4.5 | 7 |
| "Estrella" | 4.6 – 6.0 | 3 |

Fuente: elaboración propia.

10. Lo cual refleja que la cita de varios diputados por noticia es una práctica frecuente de los periodistas que cubren la Asamblea. Vale agregar que es normal que los diputados citados pertenezcan a diversos partidos políticos.

Cuadro 8
Diputados, según perfil de fuente informativa

| Perfil | Diputado |
|----------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nulo | Alejandro Alas, Juan Alvarado, Óscar Aparicio, Isidro Caballero, Agustín Calderón, Juan Duch, Antonio Escobar, Medardo González, Jesús Grande, Román Guerra, Walter Guzmán, Mauricio López, Tomás Mejía, Miguel Navarrete, José María Portillo, José Quintanilla, Héctor Salaverría, Roberto Villatoro, Martín Zaldívar. |
| Bajo | Rosario Acosta, José Almendáriz, Aristides Alvarenga, Irma Amaya, Orlando Arévalo, Rafael Arévalo, Nelson Ávalos, Rafael Benavides, Miguel Bolaños, Blanca Bonilla, Rodrigo Ávila, Alfredo Castaneda, Lilian Coto, Roberto D'Aubuisson, Agustín Díaz, Hermes Flores, Nelson Funes, Guillermo Gallegos, Celina Monterrosa, Mauricio Hernández, Joaquín Iraheta, Francisco Jovel, Osmin López, José Marínero, Dagoberto Marroquín, Calixto Mejía, Violeta Menjívar, Rubén Orellana, Renato Pérez, Mario Ponce, Norman Quijano, Mauricio Quinteros, Horacio Ríos, William Pichinte, David Rodríguez, Wilber Serrano, David Trejo, Eugenio Vaquerano, Enrique Valdés, Balmore Villalobos, Jorge Villacorta. |
| Medio | René Aguiluz, Milena Calderón, Hernán Contreras, Nelson García, Elizardo González, Orlando González, Roberto Lorenzana, Rafael Machuca, Ramón Medrano, Julio Niños, Carlos Reyes, Ileana Rogel, Salvador Sánchez Cerén, Gerardo Suvillaga. |
| Alto | Rodrigo Ávila, Humberto Centeno, Walter Durán, Mauricio Estrada, Julio Gamero, Manuel Melgar, Francisco Merino. |
| Estrella | Walter Araujo, Schafik Handal, Ciro Zepeda. |

Fuente: elaboración propia.

Al igual que en los perfiles anteriores, los diputados con un perfil nulo en cuanto fuente informativa son los de “la llanura”, con excepción de José Tomás Mejía, jefe de fracción del PAN. De todas maneras, se trata de un diputado de una fracción minoritaria. En el otro extremo, los diputados con mayor perfil son de nivel jerárquico alto: dos miembros de la junta directiva y un jefe de fracción de la segunda fuerza parlamentaria. Entre los diputados de perfil alto, tres son de “la llanura”, pero miembros de la segunda fuerza parlamentaria, los otros son subjefes de fracción o miembros de la junta directiva. De acuerdo con estos resultados, tendríamos una tendencia a encontrar diputados con perfil alto como fuente informativa, a medida que ascendemos en el nivel jerárquico.

Desde la perspectiva de género, una vez más, los hombres tienden a mostrar los perfiles mayores, en cuanto fuente informativa, mientras que las mujeres tienden a presentar los perfiles medios hacia abajo.

¿Es posible combinar los tres perfiles analizados (fotográfico, noticiable y como fuente informativa) en una sola medida que exprese la probabilidad que tiene el diputado para aparecer en la cobertura periodística? Creemos que sí. Para ello hemos calculado un “índice mediático”. Los valores de este índice los hemos establecido a partir de la relación equitativa entre el perfil fotográfico y el noticiable. El perfil de fuente informativa presenta una ventaja sobre los dos anteriores, puesto que, en una relación de 3 a 1, es más probable que un diputado aparezca en una noticia como fuente informativa a que sea el objeto noticioso o que sea fotografiado. Por eso, al calcular el índice mediático, hemos ponderado el peso de cada perfil. A cada nivel del perfil (nulo, bajo, medio, alto y “estrella”) le asignamos un valor entre 0 y 4, respectivamente. Al adicionar los valores de cada perfil, decidimos multiplicar por tres los valores de los perfiles fotográfico y noticiable para trabajar con escalas equivalentes a la del perfil de fuente informativa. Los resultados de este procedimiento se muestran en el Cuadro 9.

Cuadro 9
Índice mediático de los diputados

| Nombre | Índice mediático |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|
| Schafik Handal. | 28 |
| Ciro Zepeda. | 22 |
| Walter Araujo. | 19 |
| Rafael Machuca. | 17 |
| Julio Gamero. | 15 |
| Francisco Merino, Manuel Melgar, Walter Durán, Rodrigo Ávila. | 12 |
| Miguel Navarrete, Humberto Centeno. | 9 |
| Gerardo Suvillaga, Salvador Sánchez Cerén, Ileana Rogel, Julio Niños, Juan Ramón Medrano, Roberto Lorenzana, Noe González, Elizardo Lovo, Nelson García, Hernán Contreras, Milena Calderón, René Aguiluz. | 8 |
| Fabio Villalobos, William Pichinte, Humberto Ríos, Norman Quijano, Rubén Orellana, Francisco Jovel, Celina Monterrosa, Guillermo Gallegos, Mauricio Estrada, Agustín Díaz, Lilian Coto, Alfredo Castaneda, Carlos Borja, Orlando Arévalo, Aristides Alvarenga, José Almendáriz, Rosario Acosta. | 7 |
| Carlos Reyes. | 5 |
| Jorge Villacorta, Enrique Valdés, David Trejo, Wilber Serrano, David Rodríguez, Mario Ponce, Renato Pérez, Violeta Menjivar, Calixto Mejía, Dagoberto Marroquín, Osmín López, Nelson Funes, Blanca Bonilla, Miguel Bolaños, Rafael Benavides, Rafael Arévalo, Irma Amaya. | 4 |
| Isidro Caballero, Óscar Aparicio, Alejandro Alas. | 3 |
| Donato Vaquerano, Mauricio Quinteros, José Marinero, Joaquín Iraheta, Mauricio Hernández, Hermes Flores, Roberto D'Aubisson, Nelson Ávalos. | 1 |
| Martín Zaldívar, Roberto Villatoro, Héctor Salaverría, Ebanán Quintanilla, José Portillo, Tomás Mejilla, Mauricio López, Walter Guzmán, Román Guerra, Jesús Grande, Medardo González, Antonio Escobar, Juan Duch, Agustín Calderón, Juan Alvarado. | 0 |

De nuevo, los diputados de la junta directiva y los de la segunda fuerza política son los que tienen el índice mediático mayor. Esto refuerza la hipótesis de la desigualdad en la cobertura, ya que son los diputados de nivel jerárquico más alto o los de los principales partidos políticos los que tienen mayor presencia, en las empresas mediáticas.

3.2. Tipificación de la cobertura

En el Cuadro 10 se muestra información sobre la evolución de la cobertura periodística de la Asamblea Legislativa, en el mes de mayo. La mayor cantidad de noticias fue publicada en la semana del 6 al 12.

Cuadro 10
Evolución de las noticias en mayo (%)

| Período | Semana | | | | | Total |
|---------|--------|--------|---------|---------|---------|-------|
| | 1 - 5 | 6 - 12 | 13 - 19 | 20 - 26 | 27 - 31 | |
| LPG | 97.1 | 15.0 | 5.8 | 9.3 | 11.5 | 48.7 |
| EDH | 6.6 | 12.8 | 12.4 | 10.2 | 9.3 | 51.3 |
| Total | 13.7 | 27.9 | 18.1 | 19.5 | 20.8 | 100 |

Fuente: elaboración propia.

Ahora bien, la cobertura periodística puede referirse a dos tipos de sucesos: estructurales y coyunturales. Los primeros corresponden al funcionamiento

normal de la Asamblea Legislativa, según las atribuciones establecidas en el Artículo 131 de la Constitución. Por el contrario, los sucesos coyunturales son aquellos no relacionados con el funcionamiento

normal de la institución. En el Cuadro 11 se observa que un tercio de las noticias están referidas a sucesos coyunturales, sin que haya gran diferencia entre los dos periódicos.

Cuadro 11
Tipo de suceso en la cobertura (En porcentajes)

| Periódico | Suceso | | Total |
|------------|-------------|------------|-------|
| | Estructural | Coyuntural | |
| <i>LPG</i> | 33.6 | 15.0 | 48.7 |
| <i>EDH</i> | 33.6 | 17.7 | 51.3 |
| Total | 67.2 | 32.7 | 100.0 |

Fuente: elaboración propia.

El predominio de noticias sobre sucesos estructurales podría significar que mayo fue un mes “normal” en la prensa, es decir, un mes de cobertura extensiva. Dos tercios de las noticias se refieren al

funcionamiento normal de la Asamblea Legislativa. El Cuadro 12 muestra los sucesos más frecuentes de la cobertura periodística, en el mes en cuestión.

Cuadro 12
Sucesos en la cobertura

| Suceso | Frecuencia (Abs.) | Tipo de suceso | % |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|----------------|------|
| Irregularidades en contratación de asesores y personal de seguridad de la Asamblea Legislativa | 17 | E | 7.7 |
| Elección del presidente de la Corte de Cuentas | 15 | E | 6.8 |
| Conflicto “Handal-periodistas”: marcha 1 de mayo | 14 | C | 6.3 |
| Cambios en la conformación de comisiones legislativas | 14 | E | 6.3 |
| Debates sobre aprobación de créditos para diferentes proyectos, entre ellos: agricultura, carreteras, hospitales, viviendas | 12 | E | 5.4 |
| Modificación del Código Municipal: cierre de casinos por decreto | 11 | E | 5.0 |
| Modificación del Artículo 12 del Código Electoral | 8 | E | 3.6 |
| Cambio de presidente de la Asamblea Legislativa | 8 | E | 3.6 |
| Aprobación de reformas al Decreto 293 para posponer el uso del DUI hasta las elecciones del 2004 | 7 | E | 3.2 |
| Aprobación de Ley Forestal | 7 | E | 3.2 |
| Otros | 109 | E / C | 48.9 |

E = suceso estructural.

C = suceso coyuntural.

Fuente: elaboración propia.

Las irregularidades en la contratación de los asesores y del personal de seguridad, la elección del presidente de la Corte de Cuentas, el conflicto "Handal-periodistas" y los cambios en la conformación de las comisiones legislativas, a raíz de la separación de los "renovadores" del seno del FMLN, fueron los temas que más cobertura tuvieron, en este mes. En el Cuadro 12 podemos comprobar que, en mayo, en efecto, la atención periodística estuvo orientada a las actividades del funcionamiento normal de la Asamblea Legislativa. Algunos hechos coyunturales, salvo el caso "Handal-periodistas", tuvieron poca cobertura o al menos la información que de dichos sucesos transmitió la prensa fue menor, en comparación a los sucesos estructurales.

3.3. Cobertura de la desigualdad

En la Asamblea Legislativa hay, al menos, tres fuentes objetivas de desigualdad entre los diputados: la posición jerárquica en la estructura del pleno le-

gislativo, el partido político o fracción legislativa al cual se pertenece y el género. ¿Cómo influyen estos factores o variables en la cobertura periodística? Esta desigualdad "objetiva" entre los diputados es reproducida por la prensa. Examinaremos primero la distribución de las fotografías, según las categorías de diputados. El Cuadro 13 muestra el total de fotografías individuales de los diputados, según la posición jerárquica de éstos en el pleno. En valores absolutos, las fotografías de los diputados de "la llanura" constituyen el valor máximo, 78 de 185. Pareciera que la información contradice nuestra hipótesis de que "a mayor jerarquía, mayor presencia fotográfica". Sin embargo, si nos fijamos en los valores de las medias fotográficas correspondientes a cada nivel, la hipótesis mantiene su validez. Los miembros de la junta directiva tienen una media de 5.78 (la media mayor) y los diputados de "la llanura" tienen una media de 1.2. Como sería de esperar, la media menor corresponde a los diputados suplentes, cuyo valor es de 0.05.

Cuadro 13
Distribución de fotografías, según posición jerárquica

| Posición | Total de diputados | Total de fotografías | | Media fotográfica* |
|---------------------|--------------------|----------------------|--------|--------------------|
| | | Absoluto | % | |
| Junta directiva | 9 | 52 | 28.11 | 5.78 |
| Jefe de fracción | 6 | 31 | 16.76 | 5.17 |
| Subjefe de fracción | 4 | 20 | 10.81 | 5.00 |
| Llanura | 65 | 78 | 42.16 | 1.20 |
| Suplentes | 83 | 4 | 2.16 | 0.05 |
| Total | 167 | 185 | 100.00 | |

*La media fotográfica es igual al total de fotografías entre el número de diputados del nivel respectivo.

Fuente: elaboración propia.

El Cuadro 14 registra la información de la distribución de fotografías, según el partido político o la fracción legislativa. La media fotográfica mayor corresponde al partido PCN (3.53) y la media menor al PAN (0).

Como era de esperar, en términos absolutos, los tres primeros partidos (ARENA, FMLN y PCN) tienen más fotografías. En términos relativos, el FMLN es el partido que tiene el mayor record fotográfico, en mayo (30.94 por ciento). Sin embargo, si observamos la columna de las medias, el valor mayor corresponde al PCN. Esto debido a que, aun

cuando el número de fotografías de los tres partidos mayoritarios es similar en este mes, el PCN tiene un número menor de diputados, lo cual aumenta la cantidad de fotografías por diputado. Además, debemos recordar que, según el perfil fotográfico, dos diputados del PCN tienen un nivel alto y otros dos, uno medio. Estas razones, junto a los sucesos que, en el mes de mayo, fueron protagonizados por este partido (la elección del presidente de la Corte de Cuentas, la irregularidad en la contratación de asesores, etc.), podrían explicar la desviación registrada, respecto a nuestra hipótesis.

Cuadro 14
Distribución de fotografías, según fracción legislativa

| Fracción | Total de diputados | Total de fotografías | | Media |
|----------------|--------------------|----------------------|---------------|-------|
| | | Absoluto | % | |
| ARENA | 28 | 50 | 27.62 | 1.79 |
| FMLN | 25 | 56 | 30.94 | 2.24 |
| PCN | 15 | 53 | 29.28 | 3.53 |
| Renovadores | 6 | 8 | 4.42 | 1.33 |
| PDC | 5 | 8 | 4.41 | 1.60 |
| CDU | 2 | 3 | 1.66 | 1.50 |
| PSD | 1 | 1 | 0.55 | 1.00 |
| PAN | 1 | 0 | 0 | 0 |
| Independientes | 1 | 2 | 1.1 | 2.00 |
| Total | 84 | 181 | 100.00 | |

Fuente: elaboración propia.

En cuanto a la distribución fotográfica según género, las diputadas fueron fotografiadas 13 veces. Como hay ocho diputadas en el pleno, las mujeres tienen, por lo tanto, una media de 1.63. Los diputados, en cambio, captaron 168 fotografías para una media de 2.21, puesto que 76 de ellos pertenecen al pleno. Estos hallazgos concuerdan con nuestra hipótesis. Los diputados tienen una mayor probabilidad de ser fotografiados, por el

hecho de ser hombres, que las diputadas, por el hecho de ser mujeres.

Hagamos ahora el mismo análisis para el caso de los diputados de los que hablan las noticias. Veamos si la “desigualdad objetiva” es reproducida por la prensa. Veamos si las noticias que hablan sobre diputados tienden a concentrarse en aquellos de mayor rango jerárquico, partidista o genérico.

Cuadro 15
Distribución de diputados como noticia, según posición jerárquica

| Posición | Total de diputados | Frecuencia de diputados como noticias | | Media |
|---------------------|--------------------|---------------------------------------|--------------|-------|
| | | Absoluta | % | |
| Junta directiva | 9 | 46 | 32.17 | 5.11 |
| Jefe de fracción | 6 | 28 | 19.58 | 4.67 |
| Subjefe de fracción | 4 | 3 | 2.10 | 0.75 |
| Llanura | 65 | 64 | 44.46 | 0.98 |
| Suplentes | 83 | 2 | 1.40 | 0.02 |
| Total | 167 | 143 | 100.0 | |

Fuente: elaboración propia

Los datos absolutos del Cuadro 15 nos muestran que 64 de las 143 noticias tienen a un diputado de “la llanura” como hecho noticioso, en sí. Le siguen las 46 noticias de los diputados de la junta directiva. Pero, si hacemos lectura de la media de diputados

como noticia, vemos que, de nuevo, los diputados de la junta directiva acaparan la media mayor con 5.11. Por ello, podemos afirmar que, por pertenecer a un nivel jerárquico mayor, los diputados tienen mayor probabilidad de ser la noticia.

En el Cuadro 16 observemos estos datos, pero referidos a los partidos políticos.

Cuadro 16
Distribución de diputados como noticia,
según fracción legislativa

| Fracción | Total de diputados | Frecuencia de diputados como noticia | | Media |
|----------------|--------------------|--------------------------------------|---------------|-------|
| | | Absoluto | % | |
| ARENA | 28 | 33 | 23.40 | 1.18 |
| FMLN | 25 | 54 | 38.30 | 2.16 |
| PCN | 15 | 40 | 28.37 | 2.67 |
| Renovadores | 6 | 7 | 4.96 | 1.18 |
| PDC | 5 | 5 | 3.55 | 1 |
| CDU | 2 | 0 | 0 | 0 |
| PSD | 1 | 0 | 0 | 0 |
| PAN | 1 | 0 | 0 | 0 |
| Independientes | 1 | 2 | 1.42 | 2 |
| Total | 84 | 141 | 100.00 | |

Fuente: elaboración propia.

Otra vez, los diputados de los tres primeros partidos son, en términos absolutos, los que han sido, mayoritariamente, noticia, en la cobertura periodística del mes mayo. El FMLN tiene 54 noticias de sus diputados, lo que representa el 38.3 por ciento de la muestra. Llama la atención que el CDU, el PSD y el PAN no tienen ninguna noticia sobre sus diputados, en el mes en cuestión, concordando así con el resultado "nulo" de su perfil noticiable. En cuanto al valor de las medias, de nuevo, el PCN supera al resto de partidos políticos con 2.67. Sin embargo, esta desviación se explica también de la misma manera que la presencia fotográfica de los diputados, según partido.

En cuanto a la distribución de diputados como noticia, según género, y sin tomar en cuenta los diputados suplentes, las 8 diputadas han sido noticia sólo en 13 oportunidades, para una media de 1.63. Un valor ligeramente inferior a la media de los hombres (1.68), quienes aparecieron 128 veces como objeto de una noticia. Los diputados, por ser hombres, tienen más probabilidad de ser noticia.

El Cuadro 17 registra la información sobre la distribución de las fuentes informativas, según la jerarquía o la posición del diputado, en el pleno. Se trata de identificar si los periodistas tienden a utilizar como fuente a los diputados con mayor rango,

en las tres variables utilizadas, en este análisis. Tal como era de esperar, la junta directiva tiene la media mayor, en tanto que, si no consideramos a los suplentes, "la llanura" obtiene la media menor. Una vez más, la "desigualdad objetiva" es reproducida fielmente por la prensa.

Cuadro 17
Distribución de fuentes informativas,
según posición jerárquica

| Posición | Total de diputados | Frecuencia de diputados como fuente informativa | | Media |
|---------------------|--------------------|-------------------------------------------------|--------------|-------|
| | | Absoluto | % | |
| Junta directiva | 9 | 113 | 22.2 | 12.6 |
| Jefe de fracción | 6 | 69 | 13.6 | 11.5 |
| Subjefe de fracción | 4 | 45 | 8.8 | 11.3 |
| Llanura | 65 | 269 | 52.8 | 4.1 |
| Suplentes | 83 | 13 | 2.6 | 0.2 |
| Total | 167 | 509 | 100.0 | |

Fuente: elaboración propia.

Cuadro 18
Distribución de fuentes informativas,
según fracción legislativa

| Fracción | Total de diputados | Frecuencia de diputados como fuente informativa | | Media |
|----------------|--------------------|-------------------------------------------------|---------------|-------|
| | | Absoluto | % | |
| ARENA | 28 | 132 | 26.6 | 4.7 |
| FMLN | 25 | 164 | 33.1 | 6.6 |
| PCN | 15 | 123 | 24.8 | 8.2 |
| Renovadores | 6 | 33 | 6.7 | 5.5 |
| PDC | 5 | 23 | 4.6 | 4.69 |
| CDU | 2 | 7 | 1.4 | 3.5 |
| PSD | 1 | 9 | 3.2 | 9 |
| PAN | 1 | 0 | 0 | 0 |
| Independientes | 1 | 5 | 1.0 | 5 |
| Total | 84 | 496 | 100.00 | |

Fuente: elaboración propia.

Si sumáramos la presencia de diputados del FMLN y Renovadores como fuentes informativas (Cuadro 18), tendrían la mayor frecuencia absoluta, seguidos por ARENA y el PCN. Ello correspondería con nuestra hipótesis, no sólo por ser los tres primeros partidos, sino porque las frecuencias seguirían el orden de la fuerza parlamentaria. No obstante, aquí también vale lo dicho para los cuadros 14 y 16.

Finalmente, las mujeres fueron citadas 49 veces para obtener una media de 6.1. Por su parte, los hombres lo fueron 442 veces para una media de 5.8. En este caso, las mujeres tienen una media calculada mayor, pero la diferencia no es significativa. Con lo cual no tenemos evidencias suficientes para rechazar la hipótesis de la reproducción de la desigualdad, en la cobertura noticiosa.

3.4. Estructura de las relaciones

Para finalizar nuestro análisis del tratamiento que reciben los diputados, en la cobertura periodística, intentaremos establecer relaciones en la cobertura. Vamos a ver si estas relaciones siguen la lógica de la desigualdad que hemos examinado, en los párrafos anteriores. Para ello, examinaremos “quiénes hablan o son citados cuando se habla de algún diputado”. Nos centraremos en las relaciones entre los niveles jerárquicos que pueden identificarse en las noticias. Es decir, vamos a formar parejas de niveles jerárquicos, a partir de los diputados que aparecen en dos preguntas de nuestra hoja de registro: de quién habla la noticia y quiénes son los diputados que hablan o son citados, en la noticia. Pero, en esta ocasión, no nos fijaremos en los diputados registrados, sino en la posición jerárquica que ocupan en el pleno.

Considerando cuatro posiciones jerárquicas para las respuestas a cada pregunta, tendremos dieciséis parejas. Sin embargo, cuatro de esas parejas se encuentran en el mismo nivel y doce corresponden a parejas de diputados de diferente nivel jerárquico¹¹. Distinguiremos dos tipos de relaciones: internas (entre diputados del mismo nivel) y externas (entre diputados de diferentes niveles). El Cuadro 19 muestra las frecuencias de cada apareamiento registrado, tanto en las relaciones internas como externas. De las 84 relaciones internas identificadas, la mayor frecuencia corresponde a relaciones “llanura-llanura”. Sin embargo, dichas relaciones tienen una probabilidad de 0.8 por ciento de aparecer en la cobertura periodística frente al 35.8 por ciento de las relaciones “junta directiva-junta directiva”. No obstante, en el mes de mayo, la mayor probabilidad de cobertura por parte de los periodistas correspondió a las relaciones “jefes de fracción-jefes de fracción” con un 50 por ciento. En esta “desviación” ha influido, ciertamente,

el hecho de que el diputado de mayor perfil mediático fue un jefe de fracción: Schafik Handal. Ello habría sesgado la cobertura hacia ese nivel.

En las relaciones externas, los resultados apoyan la hipótesis de la reproducción mediática de la desigualdad objetiva, tanto en términos de frecuencia absoluta como de probabilidades condicionales. Las relaciones de la junta directiva con cualquier otro nivel jerárquico inferior reciben mayor cobertura que las relaciones de los jefes de fracción con niveles inferiores y estas relaciones, a su vez, tienen mayor cobertura que las de los subjefes de fracción con los diputados de “la llanura”. La Figura 1 resume, de manera esquemática, la cobertura que recibió la desigualdad entre los niveles jerárquicos del pleno legislativo. A partir de esta figura podemos afirmar que las relaciones más frecuentes son aquellas entre los niveles jerárquicos más altos. El 33.3 por ciento de las relaciones externas corresponde a las de la junta directiva con los jefes de fracción. El porcentaje de relaciones va disminuyendo a media que baja el nivel jerárquico que entra en la relación.

4. Comentario final

Si lo que la gente conoce y siente hacia la Asamblea Legislativa está mediado por las empresas mediáticas, este artículo nos sugiere que ese conocimiento y ese sentimiento se distribuyen de forma heterogénea. Unos diputados generan más información que otros, unos aparecen de manera constante en las noticias publicadas por los periódicos, mientras que otros pasan desapercibidos. Con este tipo de cobertura periodística, las empresas mediáticas son reproductoras de la desigualdad que ya existe dentro de la Asamblea Legislativa: desigualdad en las posiciones jerárquicas, desigualdad en los partidos políticos y desigualdad de género.

Según la hipótesis planteada, la presencia de los diputados en la prensa escrita —tanto en las fotografías, como noticia o como fuente informativa— depende, de modo significativo, de tres factores: la posición jerárquica: un diputado aparecerá más con más frecuencia, según su nivel jerárquico, en el pleno legislativo; a mayor nivel jerárquico, mayor es la probabilidad de aparecer en la

11. Aquí no consideraremos el caso de los diputados suplentes, pues las relaciones establecidas son mínimas, si se toma en cuenta el total de relaciones posibles de todos los diputados suplentes.

Cuadro 19
Relaciones entre niveles jerárquicos, en
la cobertura periodística de la Asamblea Legislativa

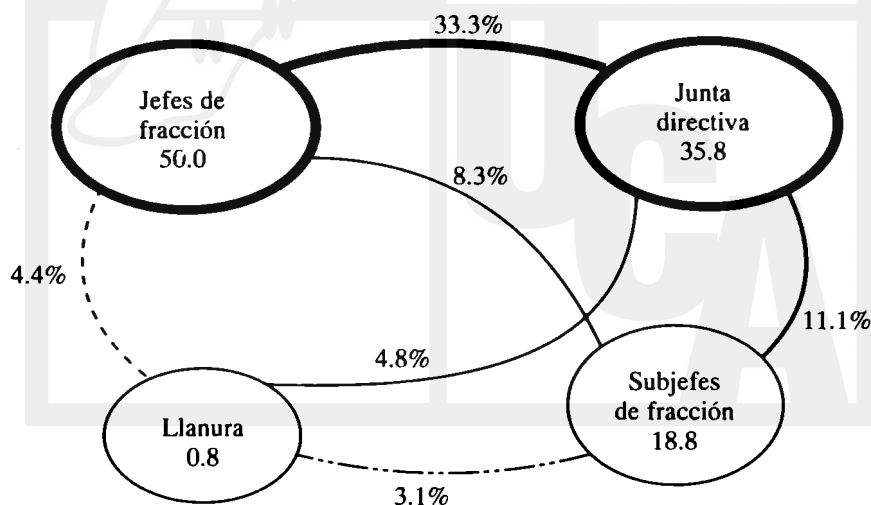
| Relación | Relaciones posibles | Relaciones internas* | | Probabilidad media |
|------------------------------------------|---------------------|----------------------|--------------|--------------------|
| | | Frecuencia observada | | |
| | | Absoluta | % | |
| Junta directiva-junta directiva | 81 | 29 | 34.5 | 35.8 |
| Jefe de fracción-jefe de fracción | 36 | 18 | 21.4 | 50.0 |
| Subjefe de fracción- subjefe de fracción | 16 | 3 | 3.6 | 18.8 |
| Llanura-llanura | 4225 | 34 | 40.5 | 0.8 |
| Total | | 84 | 100.0 | |

| Relación | Relaciones posibles | Relaciones externas* | | Probabilidad media |
|--------------------------------------|---------------------|----------------------|--------------|--------------------|
| | | Frecuencia observada | | |
| | | Absoluta | % | |
| Junta directiva-jefe de fracción | 54 | 18 | 23.4 | 33.3 |
| Junta directiva-subjefe de fracción | 36 | 4 | 5.2 | 11.1 |
| Junta directiva-llanura | 585 | 28 | 36.4 | 4.8 |
| Jefe de fracción-subjefe de fracción | 24 | 2 | 2.6 | 8.3 |
| Jefe de fracción-llanura | 390 | 17 | 22.0 | 4.4 |
| Subjefe de fracción-llanura | 260 | 8 | 10.4 | 3.1 |
| Total | | 77 | 100.0 | |

*El número de diputados por nivel es: junta directiva: 9; jefes de fracción: 6; subjeses de fracción: 4 y llanura: 65.

Fuente: elaboración propia.

Figura 1
Estructura de relaciones jerárquicas, en la
cobertura periodística de la Asamblea Legislativa, mayo de 2002*



Nota: las cifras representan la probabilidad media que la relación señalada tiene de aparecer en la cobertura periodística.

cobertura periodística de las empresas mediáticas; el partido político: tienen más presencia los diputados que pertenecen a los partidos mayoritarios que aquellos que pertenecen a los minoritarios; y el género: los diputados hombres tienen mayor presencia en los medios que las diputadas.

Los casos que se desvían del comportamiento esperado, se explican por la cobertura de sucesos coyunturales. Este es el caso del diputado Handal, en cuanto a los perfiles mediáticos, y del PCN, como fracción legislativa, que en el mes de mayo tuvo una presencia significativa en la prensa, debido a su vinculación con sucesos claves, como su llegada a la presidencia de la Asamblea Legislativa, la elección del presidente de la Corte de Cuentas (institución que durante mucho tiempo ha sido manejada por el Partido de Conciliación Nacional) e irregularidades en la contratación de asesores, personal de seguridad de los diputados y parientes.

Por otra parte, la prensa no sólo reproduce la desigualdad al cubrir las noticias sobre la Asamblea Legislativa, sino también al cubrir las relaciones externas entre los distintos niveles jerárquicos. Las relaciones entre diputados de igual nivel jerárquico tienen una mayor probabilidad de recibir cobertura periodística cuanto mayor es su posición,

en el pleno de la Asamblea. De la misma manera, las relaciones entre niveles jerárquicos diferentes tienen mayor probabilidad de cobertura periodística cuanto mayor es el nivel jerárquico de los diputados que participan en esa relación.

Así, pues, buena parte de la imagen que la Asamblea Legislativa proyecta en la población salvadoreña depende de lo que las empresas mediáticas le presentan sobre el quehacer de los diputados de su junta directiva.

Bibliografía

- Canel, María José (1999). *Comunicación política*. Madrid: Tecnos.
- Verdú, Clemente Penalva (1999). "Desigualdad entre las naciones y noticias internacionales". *Papers* 59, pp. 155-172.
- D'Adamo, Orlando; García Beadoox, Virginia y Freienberg, Flavia (2000). *Medios de comunicación, efectos sociopolíticos y opinión pública: ¿una imagen vale más que mil palabras?* Buenos Aires: Belgrano.
- McCombs, Maxwell y Shaw, Donald (1972). "The Agenda-setting Function of Mass Media", en *Public Opinion Quarterly* 36, pp. 176-187.